



Muchas mujeres, una alianza y una Nación

Claridad en la Nación

Carmen Yulín Cruz Soto*/Especial para Claridad



Uno de los fundamentos básicos de la democracia es que todos somos iguales. Al menos así es en teoría. Ese concepto de igualdad es verdaderamente patente en un ejercicio fundamental de este sistema democrático: ejercer el derecho al voto. En la soledad de la caseta electoral, la conciencia ciudadana encuentra voz y complicidad en una sencilla marca: una cruz. Con el voto los que tienen más son iguales a los que tienen menos, los blancos son iguales a los negros y las mujeres somos iguales a los hombres. Un voto nos hace iguales a todos aunque sea sólo por ese momento.

Sin embargo, la vida cotidiana, donde la democracia se transforma de teoría en realidad, se encarga de mil maneras de que veamos la crueldad de que no todos disfrutamos de la igualdad que nos merecemos, y a la que tenemos derecho, por el simple hecho de habitar en esta Nación. No hay peor sensación que saberse igual por derecho propio y no poder disfrutar de esa igualdad.

En el caso de Puerto Rico, la desigualdad de las mujeres es realmente una deficiencia en el gran tapiz de la democracia. Diariamente las mujeres formamos parte integral de la economía, de la estructura familiar y de los esfuerzos de autogestión. Las mujeres somos la mayoría de la fuerza laboral, la mayoría de la fuerza electoral, constituimos la mayoría de los que entran en la universidad y alcanzamos las puntuaciones más altas en exámenes universitarios. Entonces, ¿por qué somos la mayoría de las que viven bajo el nivel de pobreza? Porque no podemos sobrepasar ese techo de cristal ("glass ceiling") en la jerarquía administrativa. Porque estamos ausentes en números -con capacidad de impacto- en posiciones cuya toma de decisión afectan nuestras vidas como madres, como empresarias y como trabajadoras o sencillamente como lo que somos: parte integral de una nación con identidad propia.



Esta desigualdad que nos limita y condena a ciclos de pobreza y no nos permite contribuir al país con la plena potencialidad que podríamos hacerlo, esta deficiencia democrática entre hombres y mujeres debe ser prioridad para cualquier gobierno. La erradicación de todo tipo de violencia y discrimen contra la mujer debe ser prioridad para todos por una sencilla razón: resolver los problemas de las mujeres equivale a aceptar el reto de resolver los problemas de Puerto Rico. Para hacer esto se necesita trascender los límites puramente partidistas. Se necesita tener la visión y la integridad políticas de abrirse a ideas de otras personas fuera de una visión miope que únicamente dé por bueno aquello que viene desde las entrañas del mismo Partido. En el proceso de trabajar un programa de gobierno, el Partido Popular abrió este espacio a través de la Organización de Mujeres Populares y permitió a miembros de sobre 40 organizaciones no gubernamentales, feministas y de base comunitaria que compartieran su visión y su compromiso con lograr la igualdad de las mujeres, de todas las mujeres que habitan en Puerto Rico. No hubo ninguna alusión a partidos, ni a colores. Las mujeres que unimos voluntades para concebir soluciones reales a problemas reales fuimos capaces de dejar a un lado nuestras diferencias y crear una alianza de voluntades. Al hacer esto fuimos creando una alianza sin ceremonias, sin acuerdos escritos, una alianza fundamentada en el respeto patriótico y la sensibilidad que se crean entre personas que ven más allá de su realidad inmediata y se atreven a repensar a su Patria. Esa alianza permitió que pusiésemos nuestra visión al servicio no de un partido político sino de un movimiento. Un espacio colaborativo de respeto y unidad de propósito fue lo que comenzó a forjarse.

Este esfuerzo cobra más relevancia cuando se contrasta con las vivencias de este cuatrienio. En estos pasados cuatro años, Puerto Rico se ha tenido que enfrentar a fuerzas internas cuyo propósito primordial es destruir y dividir nuestro país. Esas fuerzas son las que someten todo al crisol más estricto de la política partidista. Sus protagonistas son mercaderes de desesperanza que han concentrado parte de sus esfuerzos en obstruir y destruir lo que por muchos años mujeres de diferentes organizaciones, creencias, orientación sexual, etnicidad y origen social han luchado con tesón por alcanzar: la igualdad de la mujer. Estas fuerzas de la destrucción no ven los problemas de la mujer como el reflejo de las carencias y añoranzas de la sociedad puertorriqueña. Por el contrario, ven los problemas de la mujer como un balón político. No tienen verdadera intención de llegar a la raíz de los males que aquejan a la mayoría de nuestra población: nuestras mujeres.

La negativa de la Legislatura, dominada por el Partido Nuevo Progresista (P.N.P.) de nombrar la Procuradora de la Mujer, a pesar del consenso de las organizaciones feministas y de base comunitaria -como manda la

ley- es ejemplo de cómo este cuerpo ha negado a las mujeres que habitan en Puerto Rico la oportunidad de continuar la lucha por los derechos humanos de la mujer. Por eso no pueden sorprenderse cuando tildamos de hipócrita su propuesta para hacer permanente el Caucus de la Mujer. Se creen que no nos damos cuenta de que en realidad lo que están tratando de hacer es establecer un organismo paralelo a la Procuraduría de la Mujer para enredar en la madeja partidista un asunto que no debe tener colores. ¿Dónde estaba el Caucus de la Mujer a la hora de cabildear por el nombramiento de la Procuradora? La permanencia de este Caucus es irrelevante si en sus integrantes no permanece vivo el compromiso firme y fuera de líneas partidistas de buscar la igualdad para todas las mujeres. Ese objetivo debe ser mantra colectivo de nuestra sociedad.

¿Qué proponemos concretamente los partidos para trabajar la problemática que aqueja particularmente a las mujeres? El Partido Popular ha esbozado sus planteamientos desde una perspectiva inclusiva y de apoderamiento basada en el convencimiento de que la autogestión es puntal de lanza de cualquier política pública con relación a resolver los asuntos de la mujer. En el P.P.D. entendemos que lo que se haga en beneficio de las mujeres, especialmente en el ámbito de desarrollo económico, tiene un efecto multiplicador por su rol de jefas de familia, madres, y por su mayoría en la fuerza laboral y sin duda tiene un efecto multiplicador capaz de transformar el futuro de nuestra Patria. Estas son algunas de nuestras propuestas concretas:

- 1- Procuraduría de la Mujer – Se nombrará la Procuradora de la Mujer sin dilación al comenzar el cuatrienio manteniendo dicha Procuraduría fuera de la incertidumbre que rodea el entorno político de Puerto Rico creado por la negativa de la legislatura P.N.P de respetar las expresiones y recomendaciones de las organizaciones feministas y de base comunitaria.
- 2- Plan Estratégico de Igualdad de Género – Desarrollaremos y /o aprobaremos un Plan de Igualdad de Género 2015 para guiar las políticas públicas, estrategias, programas y proyectos con el fin de erradicar la violencia y el discrimen por razón de género.
- 3- Seguro Social Boricua para las Amas de Casa – Desarrollaremos un sistema nacional de seguridad social que comience a atender las necesidades de esta población que sirve a nuestra sociedad sin tener el beneficio de cotizar para un sistema de retiro.
- 4- Fortalecer las familias encabezadas por mujeres – Aumentaremos en al menos un 5% los recaudos de pensiones alimentarias.
- 5- Representación equitativa en posiciones y círculos de poder – Promoveremos un número equitativo por género en los puestos de la Rama Ejecutiva e incentivaremos acciones afirmativas con el fin de lograr mayor participación de mujeres en escaños electorarios.
- 6- Haremos valer la ley de crímenes de odio – Esta ley incluye el crimen por orientación sexual como una de las modalidades de discrimen vedada.
- 7- Repudio a todo tipo de discrimen – Los valores de nuestro Pueblo y de nuestra Constitución ostentan como fundamento básico de los principios democráticos la igualdad y el respeto entre todos. El Partido Popular se reafirma en este principio para proteger a todos sin distinción de ninguno de los elementos constitutivos del discrimen que consideramos tradicionalmente incluyendo el discrimen por orientación sexual.
- 8- Plan de Desarrollo Empresarial – Implantaremos un programa de desarrollo empresarial con perspectiva de género con el propósito de fomentar la autosuficiencia entre las mujeres.
- 9- Centros de Cuido – Incentivaremos la creación de centros de cuido comunitarios para menores especialmente en horarios no tradicionales, como horarios nocturnos y sabatinos. Estas son algunas de las propuestas, compromisos y conceptos que se han plasmado como parte del Proyecto de País que les presenta el Partido Popular a las mujeres que habitan en Puerto Rico. En mi carácter personal yo he asumido otros compromisos de los cuales quiero resaltar uno.

La legislación que se aprueba en Puerto Rico no cuenta con una visión de inclusión de perspectiva de género. Por tanto, involuntariamente podría darse el caso de que una pieza de legislación bien intencionada termine discriminando a las mujeres por no haber contado con un análisis directo y enfocado a asegurar que el resultado de la legislación, en teoría o en su implementación, no sea uno desproporcionadamente negativo hacia la población femenina de Puerto Rico.

Mi compromiso con las organizaciones feministas en esta área es el siguiente: nombrar una persona dentro de mi oficina legislativa para que sea recurso técnico y enlace para la creación de política pública y

legislación que tenga que ver con los “issues” de la mujer. Además, este recurso estará encargado de velar porque la legislación de impacto que se proponga en la Cámara de Representantes contenga una perspectiva de género.

Ciertamente los pronunciamientos se convierten en letra muerta si no hay movimiento en la dirección correcta. Pero hay que resaltar que las propuestas que se han hecho en el Partido Popular con relación a la mujer son desde una perspectiva de apertura, de visión amplia desde el espacio que respeta las diferencias, las preferencias, la diversidad, el apoderamiento y la autogestión. Hemos demostrado en este proceso de crear un “Proyecto de País” que las alianzas –arriesgadas cual pueden aparecer a veces– son una forma fundamental de poner a Puerto Rico primero. En este contexto, quiero agradecer profundamente a las mujeres que colaboraron directamente con este cúmulo de recomendaciones y propuestas programáticas. Sobre todo, a aquellas que no militando en nuestro Partido han podido trascender las barreras autoinfligidas en beneficio del concepto de que cuando un país tiene claro sus objetivos puede trabajar en unión de propósitos y encontrar maneras creativas de adelantar las agendas que alimentan la transformación de una sociedad y de su espíritu.

Esta nueva visión de país, de cambio verdadero, va dirigido a cambiar la calidad de vida para todas nuestras mujeres: a las que esperan incansablemente en las paradas de guagua de nuestro país después de un largo día de trabajo; a las que cuidan a sus hijos y sus padres envejecientes; a las que tienen dos trabajos y todavía no pueden proveer adecuadamente sustento para sus familias; a las que se han levantado de la pobreza para llevar a su familia a una mejor vida; a las sobrevivientes de cáncer; a las que han dejado la adicción y a las que han roto las cadenas de relaciones opresivas; a las empresarias y a las amas de casa. Para ellas queremos construir un Puerto Rico donde hombres y mujeres podamos alcanzar la plena igualdad. Para ellas van estas recomendaciones y propuestas.

Que sepan todas las mujeres que viven en Puerto Rico que no importa su etnicidad, raza, edad, orientación sexual, condición social y económica, creencias religiosas o políticas, el Partido Popular Democrático, y la Organización de Mujeres Populares serán un espacio seguro donde ideas y emociones podrán converger en beneficio de las mujeres de Puerto Rico.

*La autora es Presidenta Nacional de la Organización de Mujeres Populares y Candidata a la Cámara por Acumulación.

carmenyulin@gmail.com

Cerrar ventana